



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 FEB. 1985

Expte. N° 18.268/84

VISTO:

Este expediente que trata de la prórroga de designación del personal transitorio del plan de trabajos públicos, dispuesta de acuerdo con la resolución N° 722-84, desde el 1 de Enero al 31 de Marzo del presente año, y atento que resulta necesario la designación temporaria de una persona más para ese servicio,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

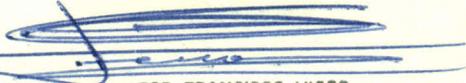
R E S U E L V E :

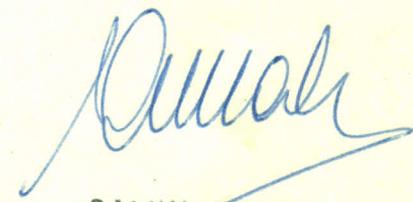
ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la señora Lidia Antonia TAPIA de DIAZ, L. C. N° 6.047.379, como personal transitorio del Plan de Trabajos Públicos de la / Dirección General de Obras y Servicios, con la retribución mensual equivalente a la categoría 8, más las bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1 y / hasta el 31 de Marzo del corriente año.

ARTICULO 2°.- Imputar dicho nombramiento en la partida 4210 - TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 032-85